

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
CONCEJO MUNICIPAL**



**27ª SESION ORDINARIA DEL  
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO  
LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022  
CITACIÓN Nº33/2022**

**1. ASISTENCIA:**

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

**Concejales:**

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos
- Don Tomas Soto Diaz

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

**Otros:**

- Administrador Municipal (S)
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

## 2. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, se abre la Vigésima Séptima (27ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2022.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°33/2022, que es del siguiente tenor:

### CITACIÓN N°33/2022 27ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 27ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2022, a realizarse el día **lunes 26 de septiembre de 2022**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### 27ª Sesión Ordinaria año 2022

1. Entrega PADEM (DAEM)
2. Aprobación Acta (26ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (SEC. MUNICIPAL)
3. Aprobación Subvención, Modificación Presupuestaria Municipal para Cementerio y Modificación Presupuestaria N°2 Cementerio Municipal (Distribución de Subvención en cuentas del Cementerio) (CEMENTERIO)
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N°08 (DAF)
5. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N°09 (DAF)
6. Aprobación Propuesta Pública N°69/2022, "Reposición Multifancho Junta Vecinal Progreso, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-122-LR22. (SECOPLAC)
7. Aprobación Propuesta Pública N°70/2022 "Construcción Sede Club Adulto Mayor Nueva Esperanza del Norte, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-123-LQ22. (SECOPLAC)
8. Aprobación Contratación Directa para los Servicios Conexos "Suministro de Sistema Gestión Municipal y Soporte Computacional para las Dependencias del Cementerio Municipal de Alto Hospicio" (CEMENTERIO)
9. Aprobación Subvenciones Culturales y Deportivas (DIR. DEPORTES)
10. Acuerdo en la causa laboral O-39-2022 del Juzgado de Alto Hospicio (DIR. JURÍDICA)
11. Puntos Varios.

1. **Entrega PADEM (DAEM)**

2. **Aprobación Acta (26ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (SEC. MUNICIPAL)**

**ACUERDO N°167/2022:** Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondiente a la 26ª Sesión Ordinaria 2022.

3. **Aprobación Subvención, Modificación Presupuestaria Municipal para Cementerio y Modificación Presupuestaria N°2 Cementerio Municipal (Distribución de Subvención en cuentas del Cementerio) (CEMENTERIO)**

**ACUERDO N°168/2022:** Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Subvención, Modificación Presupuestaria Municipal N°10 para Cementerio y Modificación Presupuestaria N°2 Cementerio Municipal (Distribución de Subvención en cuentas del Cementerio).

4. **Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N°08 (DAF)**

**ACUERDO N°169/2022:** Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°8 del Área Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°22, fechado el 07 de septiembre de 2022, suscrito por la Encargada de Control Interno, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

5. **Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal N°09 (DAF)**

**ACUERDO N°170/2022:** Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°9 del Área Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°24, fechado el 15 de septiembre de 2022, suscrito por la Encargada de Control Interno, que se entiende formar parte del presente acuerdo.



6. **Aprobación Propuesta Pública N°69/2022, "Reposición Multicancha Junta Vecinal Progreso, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-122-LR22. (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°171/2022:** Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°069/2022, denominado "Reposición Multicancha Junta Vecinal Progreso, Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-122-LR22, al proponente "Gestión y Negocios DL2 SPA", Rut: 76.251.489-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

7. **Aprobación Propuesta Pública N°70/2022 "Construcción Sede Club Adulto Mayor Nueva Esperanza del Norte, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-123-LQ22. (SECOPLAC)**

**ACUERDO N°172/2022:** Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°070/2022, denominado "Construcción Sede Club Adulto Mayor Nueva Esperanza del Norte, Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-123-LQ22, al proponente "Constructora TERRA E.I.R.L.", Rut: 76.546.693-8, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

8. **Aprobación Contratación Directa para los Servicios Conexos "Suministro de Sistema Gestión Municipal y Soporte Computacional para las Dependencias del Cementerio Municipal de Alto Hospicio" (CEMENTERIO)**

**ACUERDO N°173/2022:** Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la contratación directa con la empresa SNC Telecomunicaciones Limitada, RUT 77.703.360-3, con el fin de que éste provea los servicios conexos para el Cementerio Municipal en razón al contrato vigente derivado de la Propuesta Pública N°029/2021, ID 3447-37-LR21, denominado "Suministro de Sistema de Gestión Municipal y Soporte Computacional para la Municipalidad de Alto Hospicio".

9. **Aprobación Subvenciones Culturales y Deportivas (DIR. DEPORTES)**

**ACUERDO N°174/2022:** *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó otorgar la suma de \$500.000.- (Quinientos mil de pesos), a título de subvención, para la Junta de Vecinos Vista Hermosa, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque por los \$500.000.- deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo. También, se aprobó otorgar la suma de \$500.000.- (Quinientos mil de pesos), a título de subvención, para al Club Deportivo Academia Scorpio, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque por los \$500.000.- deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo.*

10. **Acuerdo en la causa laboral O-39-2022 del Juzgado de Alto Hospicio (DIR. JURÍDICA)**

**ACUERDO N°175/2022:** *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acuerdo Causa ROL O-39-2021, seguida para ante el Juzgado del Trabajo de Alto Hospicio, en los términos propuestos y expuestos por la Unidad de Asesoría Jurídica Municipal.*

11. **Puntos Varios.**

*Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 27° Sesión Ordinaria.*

Con lo actuado y registrándose las 15:30 horas del día 26 de septiembre del 2022, se pone término a la Vigésima Séptima (27ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



**PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ**  
**Abogado-Secretario Municipal**  
**Secretario del Concejo Municipal**